

XII-8

C-253

Para conocimiento de esa Económica se adjunta al folleto el acuerdo de la de Barcelona.

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS

En la sesión celebrada por esta Corporación el día 26 del que rige, se dió cuenta de una comunicación participando que, en cumplimiento del patriótico donativo que hace dos años ofreció V. S. realizar, se hizo en 27 de Abril último entrega oficialmente de las llaves de la *Casa de España* en Buenos-Aires á nuestro Ministro plenipotenciario en aquella República. La Económica quedó enterada con íntima satisfacción de que se haya realizado tan noble como patriótico ofrecimiento, construyendo y donándose un edificio que servirá de digna mansión á los representantes de nuestra querida patria, y de albergue, al mismo tiempo, de las principales instituciones de beneficencia y comercio creadas por los españoles en aquel país; y deseándose demostrar la adhesión de esta Económica á V. S. por tan relevante acto de sincero patriotismo, fué propuesto V. S. en la misma sesión para socio corresponsal, con exención del pago de derechos de ingreso, utilizando lo dispuesto previsoramente en el artículo 46 del Reglamento.

Todo lo que nos complacemos en comunicar á V. S. significándole el testimonio de nuestra más distinguida consideración personal.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 30 de Junio de 1891.—El Presidente, Ildefonso Par.—El Socio Secretario, Francisco Gusi.

SR. D. LUIS CASTELLS Y SIVILLA

*Buenos-Aires.*